



Heike Hänsel
Mitglied des Deutschen Bundestages

Heike Hänsel, MdB, Platz der Republik 1, 11011 Berlin

Comision de Seguimiento, Impulso y
verificación a la implementación (CSIVI) del
acuerdo de paz
Bogotá - Colombia
csivicolombia@gmail.com

Berlin, febrero 25 de 2017

Asunto: Detención enfermo de
Hepatitis B y miembro de las FARC-
EP en proceso de reincorporación a la
vida civil, señor Julio Enrique Lemos
Moreno, cc. 71.985.826

Anexo:

Heike Hänsel, MdB
Platz der Republik 1
11011 Berlin
Büro: Unter den Linden 50
Raum: 3.005
Telefon: +49 30 227-73179
Fax: +49 30 227-76179
heike.haensel@bundestag.de

Wahlkreisbüro Tübingen:
Am Lustnauer Tor 4
72074 Tübingen
Telefon: +49 7071-208810
Fax: +49 7071-208812
heike.haensel@wk.bundestag.de

Miembro Parlamento Alemán

Vicepresidente y Vocero para la
Cooperación Económica de la
Bancada DIE LINKE

Presidente de la Subcomisión para
Naciones Unidas, Organizaciones
Internacionales y Globalización

Respetados miembros de la Comision de Seguimiento, Impulso y
verificación a la implementación (CSIVI) del acuerdo de paz,

Durante mi pasada visita a Colombia acompañando al Ministro
de Relaciones Exteriores y ahora Presidente de la República
Federal de Alemania, Frank-Walter Steinmeier me pude enterar
de primera mano como va la implementación de los acuerdos en
sus diversos aspectos, entre otros el retraso en la adecuación de
las ZVTM, por ejemplo la falta de condiciones higiénicas
sanitarias, de abastecimiento con alimentos en condiciones
comestibles o de la carencia de agua potable en suficiencia.

Me dirijo a Uds. como presidenta de la Subcomisión Naciones
Unidas, Organizaciones Internacionales y Globalización y vocera
para la Cooperación Económica y Desarrollo de la Bancada DIE
LINKE profundamente preocupada por lo sucedido en el día de
ayer con el miembro de las FARC-EP en proceso de
reincorporación a la vida civil, el señor Julio Enrique Lemos
Moreno, cédula de ciudadanía 71.985.826.

Según tengo conocimiento el señor Lemos Moreno, miembro del
Frente 57 de las FARC-EP esta enfermo de Hepatitis B y se dirigia
desde la ZVTM de Gallo/Depto. de Córdoba a ser atendido en
una clínica en la ciudad de Medellín cuando fue detenido por la
Policia Nacional de Colombia.

Respetadas señoras, respetados señores les solicito urgentemente,
si hasta ahora no ha sucedido, activar el mecanismo de
verificación para lograr en primera instancia que:

- Se investigue y esclarezca la posible violación del literal
H del punto 6.1.9 del Acuerdo definitivo
- El señor Julio Enrique Lemos Moreno, cédula de
ciudadanía 71.985.826, sea dejado en libertad y atendido
por su enfermedad en la clínica correspondiente



- Después de la atención de su enfermedad, en caso tal que las condiciones lo permitan, pueda regresar a la ZVTM de Gallo/Dpto. de Córdoba

Según tengo conocimiento existe la intención de iniciar un trámite de extradición en contra del señor Julio Enrique Lemos Moreno.

Para concluir les solicito urgentemente contribuir con su monitoreo a conservar la esperanza de la Paz que desde Alemania y el Parlamento seguimos con mucha atención.

Con saludos de consideración y aprecio,

Parlamentaria Alemana
Presidente de la Subcomisión Naciones Unidas, Organizaciones Internacionales y Globalización del Parlamento Alemán

cc. Presidencia de la República de Colombia; Embajada de Colombia en Berlín; Todd Howland, Alto Comisionado DDHH ONU, oacnudh@hchr.org.co; v@bogo.diplo.de; sabina.stein@one.un.org; delegation-colombia@eeas.europa.eu; dipon.jefat@policia.gov.co